

Bogotá, 13 de agosto de 2012
Comunicado de Prensa N° 399



SE CUMPLEN LOS COMPROMISOS CON EL PUTUMAYO

Las ayudas humanitarias para 15.415 familias han llegado y la gestión del riesgo se mantiene en toda la región.

Bogotá 13 de agosto de 2012. Desde el momento en que se presentó la creciente sùbita en gran parte del departamento del Putumayo, el Director Nacional para la Gestión del Riesgo, Carlos Iván Márquez se comprometió con los alcaldes de la región para apoyarlos y solucionar en el menor tiempo posible la afectación de las familias afectadas.

El reflejo de este compromiso y el cumplimiento del mismo se ven en la respuesta del envío de las ayudas humanitarias la entrega de \$200 millones de pesos para las administraciones municipales y se enviaron \$300 millones de pesos para fortalecer los organismos de socorro del departamento.

El comprometimiento de ayuda, para que las comunidades retornen a la normalidad en el menor tiempo posible, igualmente se ve en la inversión que se ha realizado que al día de hoy asciende a \$13.450.450.000, distribuida en: Ayuda Humanitaria de Emergencia (\$5.961.950.000); Subsidios de arrendamiento (\$85.500.000); Apoyo de recursos (\$1.365.000.000); Agua y saneamiento (\$5.000.000); Atención en salud, incluyendo el beneficio que se obtiene por el ICBF (\$22.000.000) y en el Banco de materiales (\$6.000.000.000).

Igualmente en convenio con la Cruz Roja se mantienen las dos plantas potabilizadoras de agua en el municipio de Puerto Asís y se está adelantando la evaluación del tema de vías afectadas, y la recuperación de las viviendas que se podría realizar por la figura de autoconstrucción.

En el tema de albergues temporales en Puerto Asís, San Francisco y Villa Garzón, se han beneficiado 143 familias.

La afectación, según el más reciente balance es: Vías 696 kilómetro; puentes vehiculares 27; puentes peatonales 69; acueducto 8; alcantarillado 118; barrios afectados 57; veredas 296; centros educativos 113 y centros de salud 10.

Recuerda que...

La ley 1523 de 2012 nos habla de: Comité Nacional para el Manejo de Desastres compuesto por:

- El Departamento Nacional de Planeación, el Ejército Nacional, la Armada Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana, la Policía Nacional, la Defensa Civil, La Cruz Roja y la Junta Nacional de Bomberos, así como se podrá invitar a las entidades que se crea pertinente pueden asistir.

Redactó: Yineth Pinilla

Oficina Asesora de Comunicaciones: Sandra Calvo Pinzón,
sandra.calvo@dgr.gov.co. PIN26D06B06



3142040582 –

3202976159,